



PROTOCOLO DE LINEAMIENTOS

PARA EL MANEJO Y LA
CONSERVACIÓN DE LAS
RESERVAS DEL
CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN
Y EL MUSEO DE ARTE DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ



INTRODUCCIÓN [pág. 3]

1. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE RESERVA [pág. 5]

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN Y EL MUSEO DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

1.1. CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN [pág. 6]

GENERALIDADES / LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA Y ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO / CARACTERIZACIÓN

1.2. MUSEO DE ARTE [pág. 15]

GENERALIDADES / LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA Y ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO / CARACTERIZACIÓN / RESERVA DE PINTURA / DEPÓSITO / RESERVA DE ESCULTURA

2. RECOMENDACIONES GENERALES DE MANEJO DE LAS RESERVAS

2.1. ALMACENAMIENTO [pág. 26]

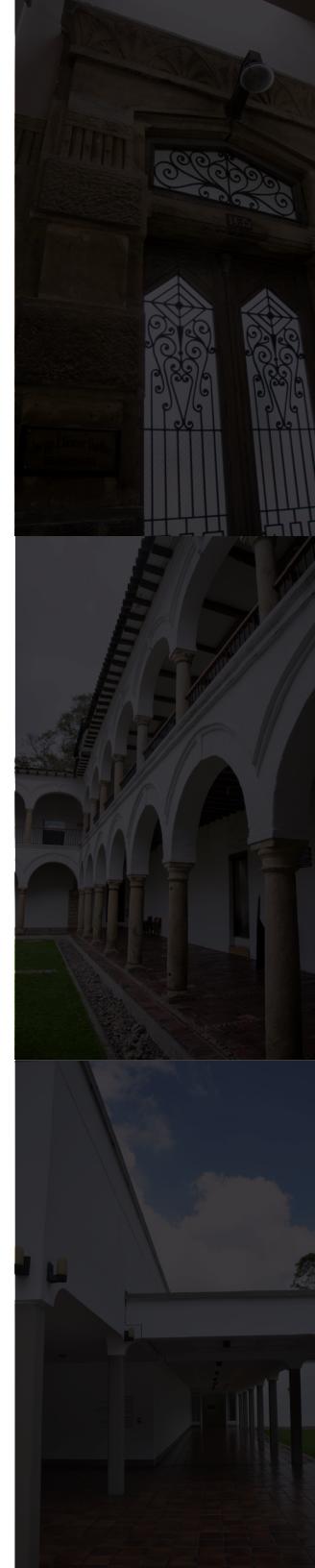
2.2. LIMPIEZA [pág. 27]

2.3. PLAGAS [pág. 27]

2.4. ILUMINACIÓN [pág. 28]

2.5. CONDICIONES AMBIENTALES [pág. 28]

2.6. SEGURIDAD [pág. 29]



INTRODUCCIÓN

La mayoría de los museos del mundo tienen gran parte de su colección almacenada en sus reservas y pueden permanecer en ellas largos períodos de tiempo o incluso indefinidamente. Es por esto que proporcionar las condiciones adecuadas para su conservación dentro de estos espacios se convierte en un punto muy importante a tener en cuenta dentro de las políticas de conservación de colecciones.

La Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia, tiene bajo su cuidado siete colecciones:

- **Colección de arte** / Pintura y otras técnicas Grabados / Escultura / Video
- **Colección Organología Musical**
- **Colección Historia de la Medicina** / Ceroplastia / Equipamiento médico
- **Colección Bibliográfica José Félix Patiño**
- **Colección Ciencias Forenses**
- **Colección Pizano** / Escultura / Grabados
- **Colección Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán**



La mayor parte de estas se encuentran almacenadas de acuerdo a sus características específicas en las reservas.

Se cuenta con seis espacios destinados a tal fin a saber:

Museo de Arte / Reserva de Pintura / Reserva de Escultura

Claustro de San Agustín / Reserva / Depósito

Casa Gaitán

Biblioteca Central Gabriel García Márquez / Reserva de escultura Colección Pizano / Área de grabados

En el presente documento analizaremos las condiciones de las reservas del Claustro de San Agustín y del Museo de Arte, y formularemos los lineamientos para su manejo.



DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE RESERVA DEL CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN Y EL MUSEO DE ARTE

Los espacios de reserva del Claustro de San Agustín y del Museo de Arte son espacios multifuncionales, es decir, cumplen diversas funciones dentro de los edificios que los contienen. Es así como, de acuerdo a la necesidad requerida en el servicio habitual de los museos, mutan para convertirse en espacio de tránsito de obras en préstamo, embalaje y desembalaje de obras en tránsito, espacio para consulta de colecciones e investigación y para realizar tratamientos de conservación, enmarcación y montaje.

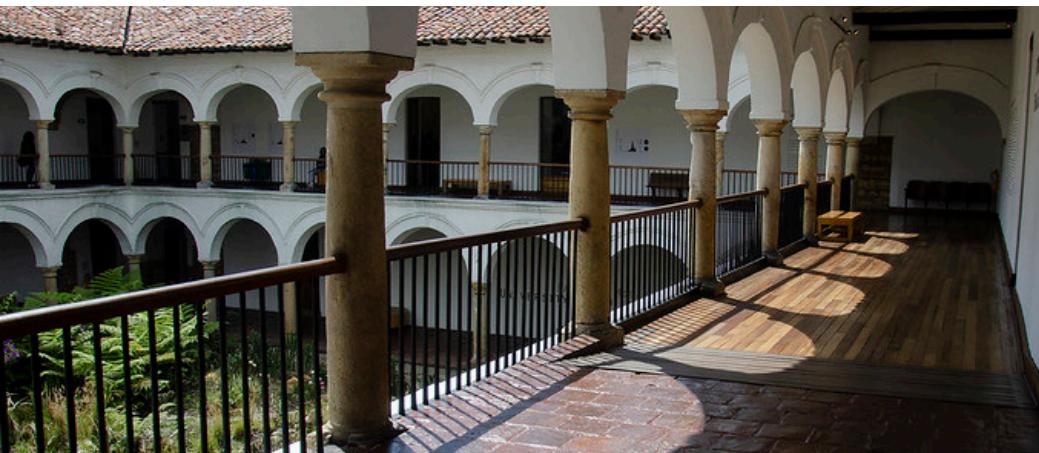
Se encuentran organizados de tal manera que puedan cumplir todas las funciones anteriores sin detrimento de las obras y objetos patrimoniales contenidas en ellos.

1.1. CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN

El **Claustro de San Agustín** está ubicado en el centro histórico de Bogotá, al costado occidental del Palacio de Nariño. Colinda adicionalmente con la sede de la Vicepresidencia por los costados norte y occidental y con la avenida calle 7 al sur.

La denominación de Claustro viene de su forma arquitectónica, un patio central, rodeado en sus cuatro costados por corredores porticados con arquerías que descansan sobre columnas. El Claustro de San Agustín posee dos plantas y el acceso a la segunda planta se da por una gran escalinata de piedra, situada sobre el ala norte, orientada de oriente a occidente.

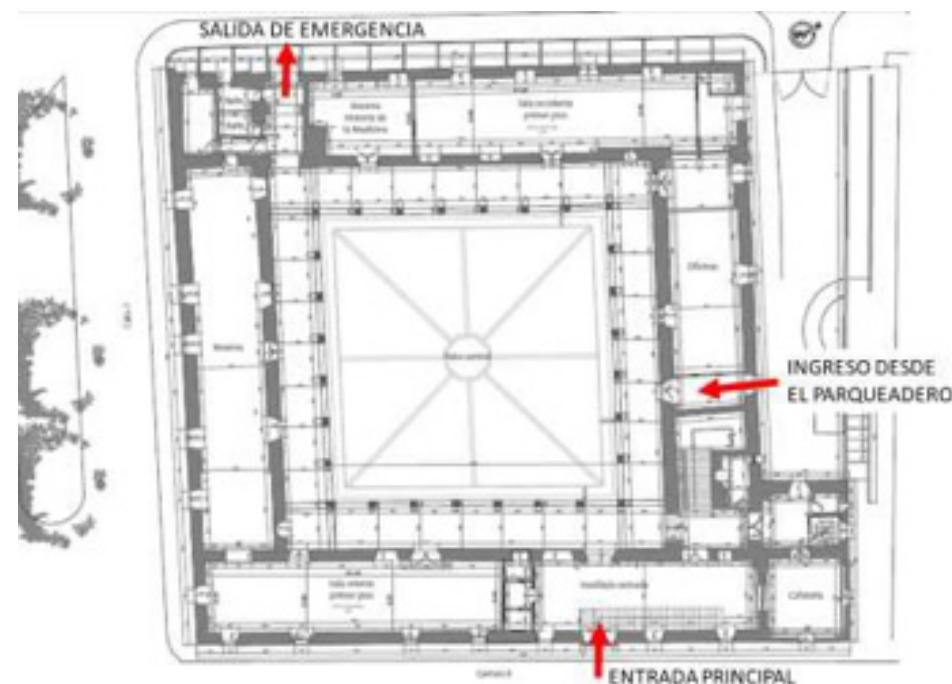
En la primera planta se ubican la recepción, dos salas de exhibición, las áreas de reserva y depósito, una oficina externa, una cafetería y los servicios sanitarios.



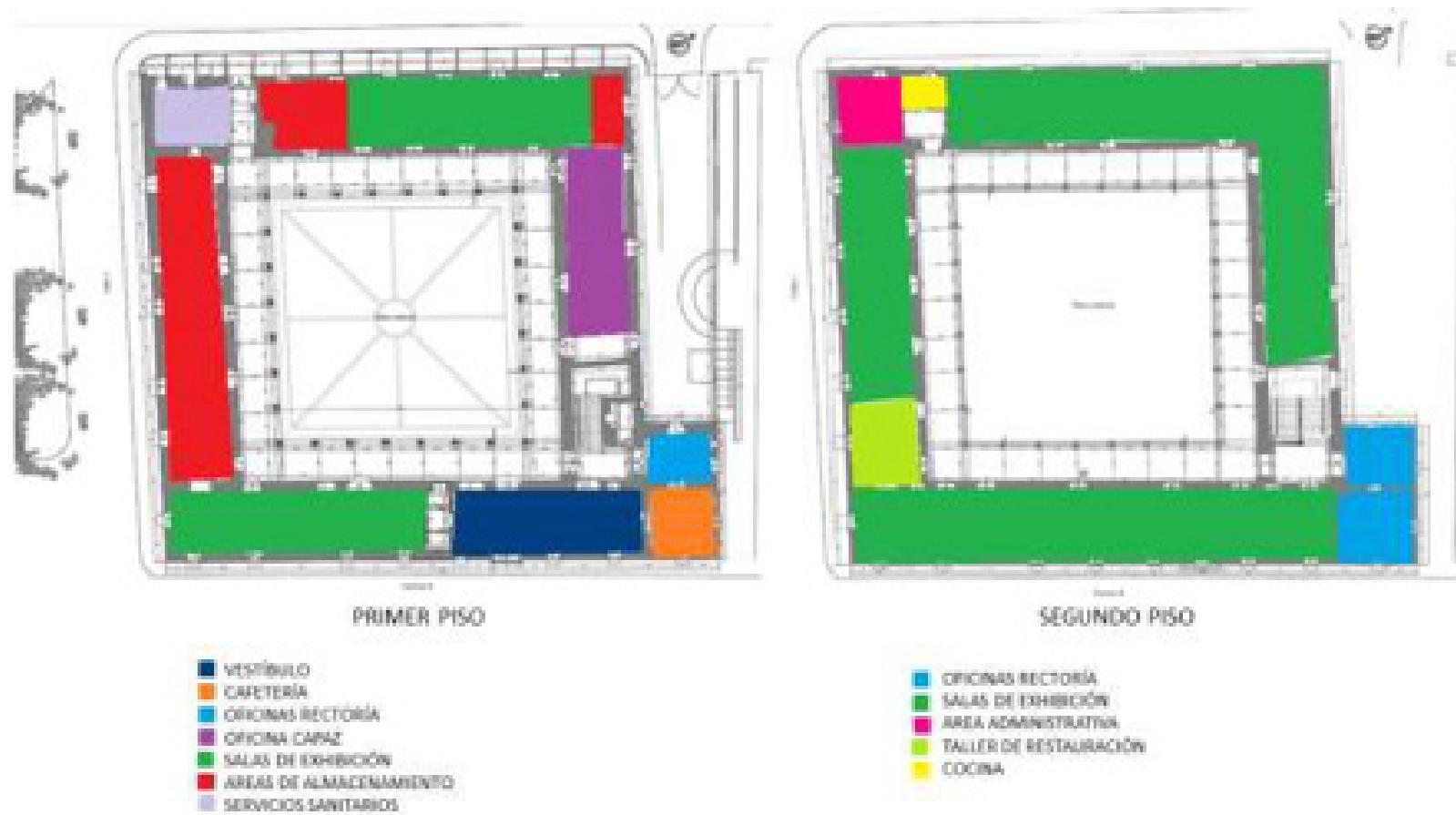
Posee tres accesos. El principal, situado en el costado oriental, la salida de emergencia, ubicada en el costado occidental y el acceso al parqueadero, situado en el costado norte.

El Claustro de San Agustín es primordialmente un espacio de exhibición de exposiciones; en él se encuentran custodiadas cuatro colecciones patrimoniales y funciona el taller de conservación y restauración de la Dirección de Patrimonio Cultural. Adicionalmente tiene una oficina de la Rectoría de la Universidad Nacional y es sede de la Oficina del Instituto Colombo-Alemán para la Paz CAPAZ.

El horario de atención a usuarios es de martes a domingo, de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.



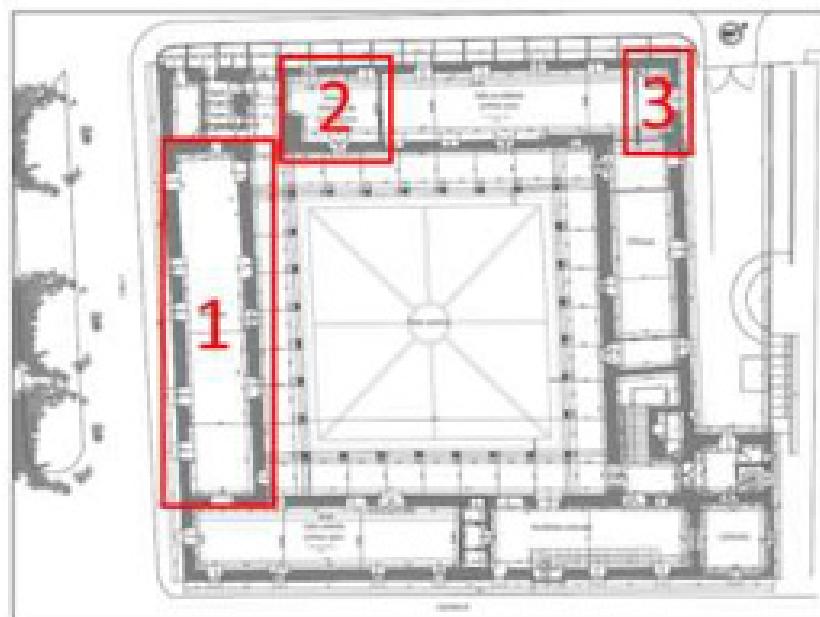
Plano de ubicación de ingresos y salidas del edificio



Espacios del Claustro

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN • LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA Y ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO

El claustro cuenta con tres espacios destinados al almacenaje, los cuales se encuentran en el primer piso del edificio. **La Reserva de Colecciones Patrimoniales (1)** está ubicada sobre el costado sur. **La reserva de tránsito/depósito (2)** ubicada en el costado occidental, cumple con funciones de bodegaje de mesas, sillas, materiales para museografía, mantenimiento e insumos varios, así como material de embalaje y guacales. Adicionalmente en éste espacio se almacena parte de los equipos médicos de la colección de historia de la medicina. En el **depósito (3)** se almacenan vitrinas y material museográfico. Adicionalmente en éste espacio se encuentra ubicada una caja eléctrica destinada a surtir la oficina CAPAZ que funciona en el Claustro.



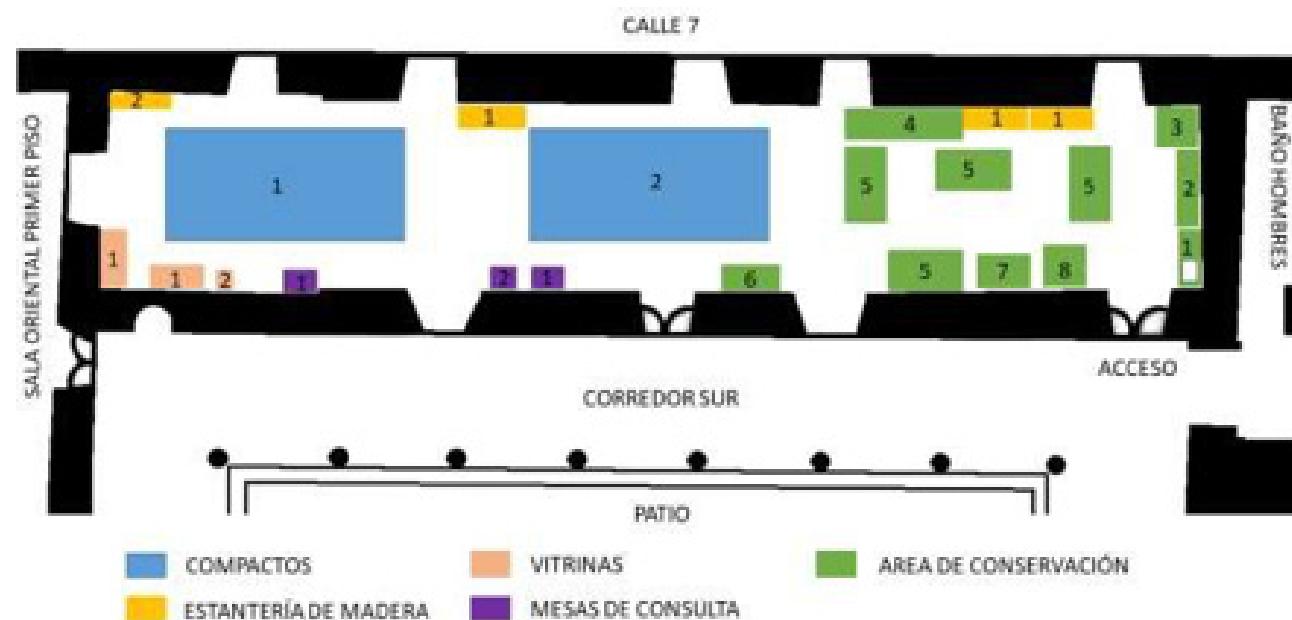
1. RESERVA DE COLECCIONES PATRIMONIALES
2. RESERVA DE TRÁNSITO/DEPÓSITO
3. DEPÓSITO

Localización de la reserva y espacios de depósito en el Claustro de San Agustín

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN • CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

La reserva principal se caracteriza por tener tres grandes áreas. La primera, destinada únicamente al almacenamiento de bienes patrimoniales, la segunda a la consulta de las colecciones y la tercera a la conservación de los objetos.

De acuerdo al gráfico, el área de almacenamiento está dividida en dos partes; la primera consistente en dos grandes compactos rodantes de metal con cierre hermético y la segunda, tres estanterías de madera lacada con entrepaños y cajones en la parte inferior y una vitrina con entrepaños y puertas de vidrio.



El Compacto 1 consta de 8 carros. En los tres primeros se encuentra almacenada la Colección Ceroplastia, en los siguientes dos, parte de la colección de Casa Gaitán y en los restantes, la colección Organología musical.

El Compacto 2 consta de 8 carros. En los dos primeros se almacenan las obras del Museo de Arte que van al Taller de restauración del Claustro, los siguientes cuatro albergan la Colección de Ciencias Forenses y en los tres restantes, parte de la Colección del Museo de Historia de la Medicina.

En las estanterías de madera y la vitrina se encuentran objetos de la Colección del Museo de Historia de la Medicina.

Las tres vitrinas de exhibición se encuentran desocupadas y se almacenan en la reserva ya que en los otros espacios de depósito no hay espacio para guardarlas de manera segura.

El área de consulta consta de dos mesas de trabajo multifuncionales y un escritorio en dónde se encuentra el computador en el que reposan las bases de datos de las colecciones albergadas en la reserva.

El área de conservación consta de un lavaplatos (1) en acero inoxidable al cual se le adapta un filtro de agua cuando es necesario para los procesos de conservación, **un mesón de laboratorio (2)** en acero inoxidable con entrepaño inferior, para realizar procesos en húmedo, **anaquel metálico (3)** en el que se almacenan cartones desacidificados, cartones secantes, cartulinas y papeles de gran formato, **una mesa larga (4)** en madera con espacio de almacenamiento en la parte inferior en donde se almacenan los rollos de tela quirúrgica y de entretela, **cuatro mesas de trabajo (5)**, **un mueble tipo escritorio alto con entrepaño inferior (6)** en el que se almacenan los documentos de conservación, **un mueble metálico con entrepaños en malla (7)** utilizado para los procesos de secado del papel y **una prensa (8)** para recuperación de plano.

Fuera del mobiliario se encuentran dispuestos en los espacios libres entre los compactos y la pared que colinda con la sala oriental, los objetos de gran tamaño de la Colección del Museo de Historia de la Medicina, camilla, lámpara de cirugía, fluoroscopio, estereoscopio, silla de ruedas, entre otros.

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN • CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA • **CONDICIONES GENERALES**

En general las condiciones ambientales de la reserva del Claustro de San Agustín son estables. La temperatura promedio oscila entre los 18 y los 21°C, con picos esporádicos en los meses de enero y agosto, durante los cuales se han registrado mediciones de 10°C. En cuanto a la humedad relativa, si bien es alta para lo recomendado en espacios museales (78%), también presenta un comportamiento estable, con una variación de +/- 5%.

La reserva cuenta con un deshumidificador que trabaja de forma constante y que es desocupado todos los días en la mañana.

En cuanto a la iluminación, cuenta con dos pares de líneas de tubos de luz situadas a lo largo del espacio; y solo son encendidas cuando se realizan trabajos o consultas al interior de la reserva.

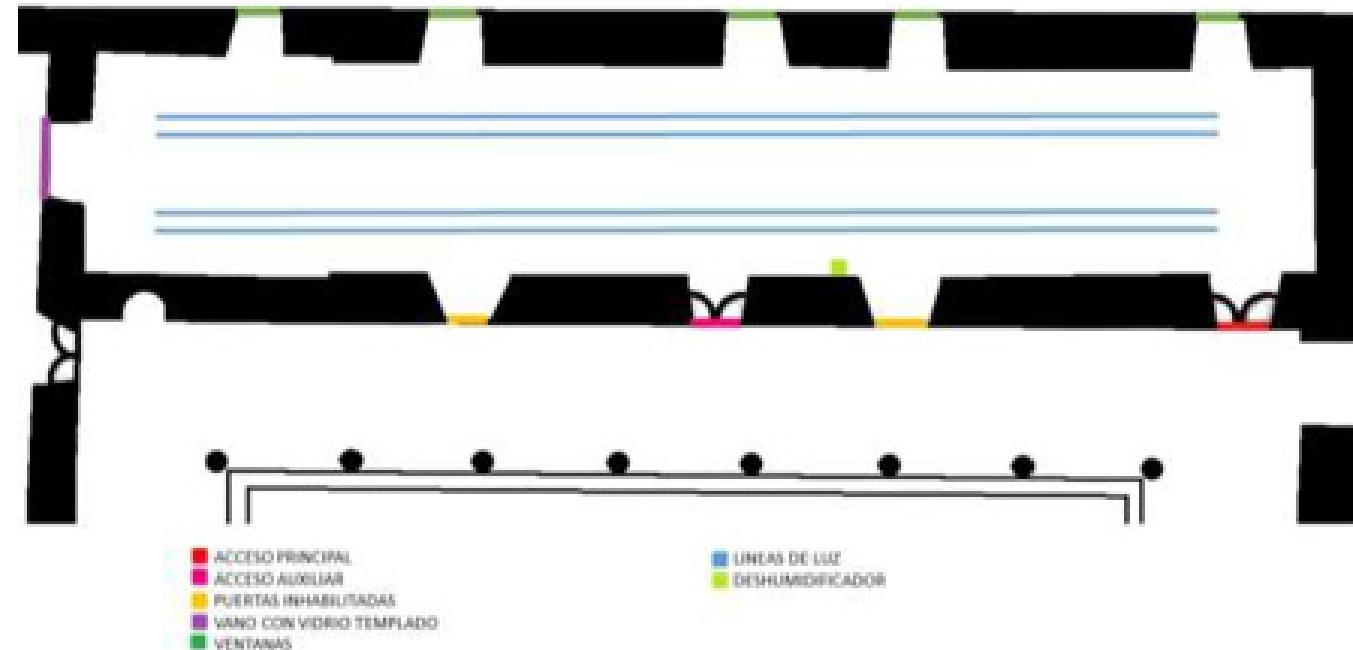
La ventilación del espacio se da de manera natural y únicamente cuando las puertas se abren.

El recinto cuenta con cinco ventanas, un vano cerrado con un vidrio templado y cuatro puertas. Las ventanas permanecen cerradas todo el tiempo y no permiten la entrada de luz ni de aire; en cuanto a las puertas, dos de ellas



permanecen cerradas, una es utilizada esporádicamente, siendo el acceso principal la única puerta que se abre con frecuencia y el único acceso que puede abrirse desde el exterior.

El recinto no cuenta con cielorraso, lo que hace que el material particulado presente en el segundo piso caiga sobre el mobiliario y los objetos almacenados en la reserva.



Esquema de iluminación, accesos y control de condiciones ambientales

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN • CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA • MANTENIMIENTO

La reserva es aseada una vez a la semana por personal de servicios generales. Se realiza limpieza de polvo con paño de microfibra y los pisos se barren y trapean con varsol o con alcohol industrial, a fin de evitar elevar el contenido de humedad relativa en el ambiente.

Una vez cada tres meses se hace aseo general de los compactos. Éstos se aspiran y se limpian con un paño de microfibra y alcohol industrial.

Una vez al año se realiza una inspección general. Durante ésta se ponen cebos a fin de evitar infestaciones por roedores.

Una vez al año se realiza la inspección y renovación de extintores.

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN • CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA • SEGURIDAD

La reserva del Claustro de San Agustín no cuenta con sistemas de seguridad. **El acceso es restringido y la llave se maneja directamente por el personal administrativo.**

El espacio no cuenta con sistemas de seguridad ni de detección de incendios.

El espacio es susceptible a la infestación de roedores e insectos por cuanto no cuenta con un sistema que evite el ingreso de las plagas.

Dada la falta de cielorraso, es susceptible a las filtraciones de humedad y al ingreso de material particulado provenientes del aseo de la sala de exhibición del segundo nivel.

2.1. MUSEO DE ARTE

El Museo de Arte de la Universidad Nacional de Colombia se encuentra ubicado dentro del campus universitario en el costado sur del acceso peatonal de la carrera 30 con calle 45.

Se trata de una edificación de una sola planta, con disposición de claustro. Está conformado por cuatro áreas de exposición, un área administrativa, tres áreas de almacenamiento (dos de ellas en mezzanines), dos patios y un área de servicios sanitarios.

El espacio del museo está dedicado exclusivamente a la producción y exhibición de exposiciones y a la realización de eventos culturales.

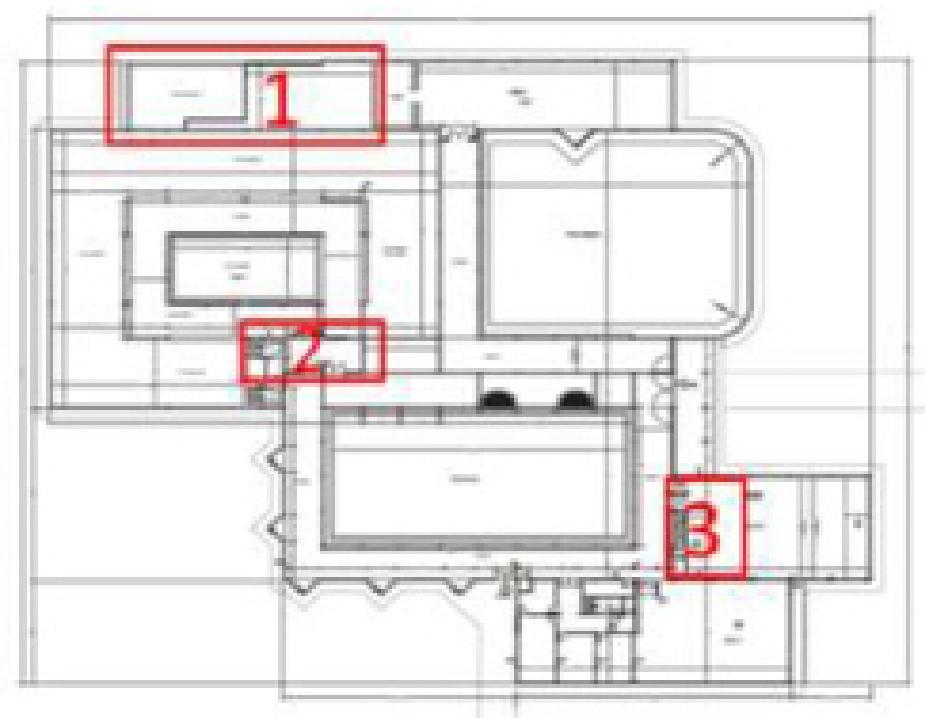




Espacios del museo

MUSEO DE ARTE • LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA Y ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO

El Museo de Arte cuenta con tres espacios de almacenamiento. El primero (1) **es la Reserva de Pintura**, situada en la esquina suroccidental de la edificación; el segundo, un **depósito auxiliar (2) en el mezzanine** del vestíbulo de la sala 1 y el tercero (3), **la reserva de escultura**, situado en el mezzanine de la sala auditorio.



1. RESERVA DE PINTURA
2. DEPÓSITO (mezzanine)
3. RESERVA DE ESCULTURA (mezzanine)

Localización de las reservas y espacios de depósito en el Museo de Arte

MUSEO DE ARTE • CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA • **RESERVA DE PINTURA**

La reserva de pintura, como ya se había mencionado, está ubicada en el costado suroccidental del museo. El acceso principal se realiza a través de la sala 1 y tiene un acceso auxiliar por la sala 2, que en el momento se encuentra inhabilitado.

En la reserva se encuentran **tres zonas muy bien demarcadas**; la primera corresponde a la **Pinacoteca**, la cual se encuentra organizada en bandejas verticales rodantes en malla metálica, distribuidas a lado y lado del primer espacio. En ésta área se encuentra el sistema de control de iluminación de la sala 1, aislado de la pinacoteca por una pared en ladrillo y cemento, y con acceso desde el segundo espacio.



Áreas de la reserva de pintura

La segunda, corresponde a la bodega de tránsito, lugar que se organiza de acuerdo a las necesidades del momento, para albergar las obras que llegan en préstamo durante su cuarentena inicial de arribo, se guardan los guacales y material de embalaje de dichas obras y se realiza el proceso de desembalaje y embalaje de las mismas. También se realizan los procesos de embalaje de las obras del museo que se han concedido en préstamo a otras instituciones y procesos de conservación cuando es requerido.

En el tercer espacio encontramos un área sellada que no es utilizada en este momento y que contiene parte del antiguo sistema de aire acondicionado del museo, el cual está en desuso y fue desmantelado al no cumplir con su función. Frente a ésta, dos espacios; en el primero se almacena material museográfico y el segundo es el cuarto de control del sistema de iluminación de la sala 2.

[CONDICIONES GENERALES]

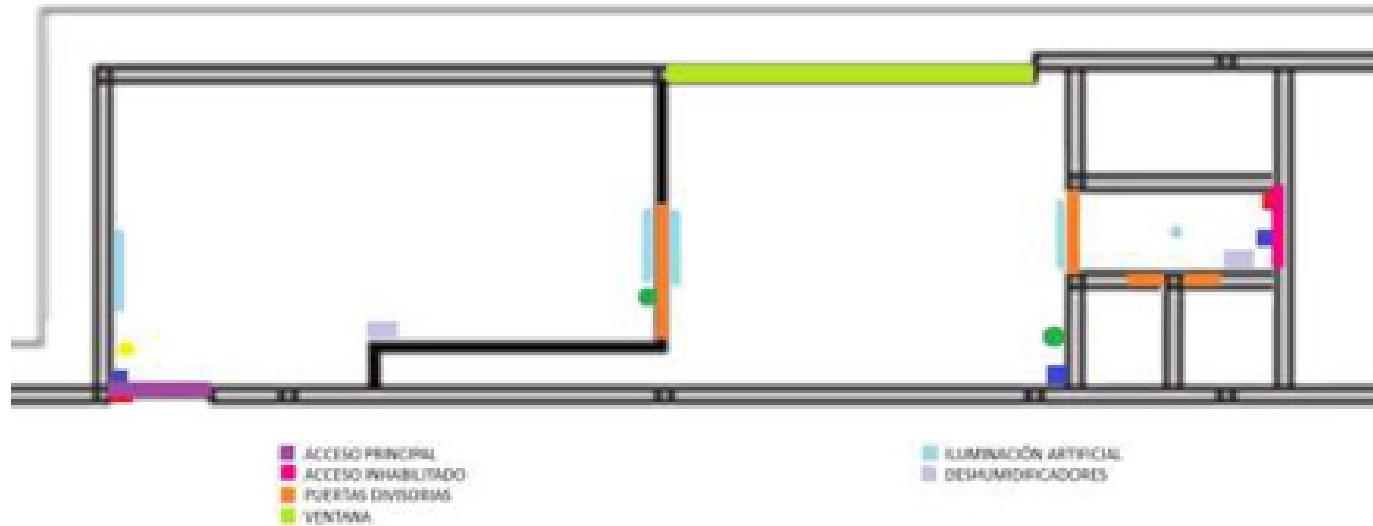
En general, la reserva de pintura del Museo de Arte presenta una temperatura estable de 18°C con fluctuaciones de +/- 5°C. la humedad relativa presenta fluctuaciones entre el 65% y 78%, teniendo picos de hasta 90%, generalmente en los meses de abril, agosto y noviembre, situación que se controla con deshumidificadores y con ventilación natural.

Los deshumidificadores están situados en los extremos de la reserva, cerca de los dos accesos. Cuenta también con un extintor de incendios junto al ingreso principal.

La iluminación es natural y artificial. La natural proviene de una ventana situada en el costado sur del segundo espacio y da al área verde que rodea al museo; la segunda, por tubos fluorescentes situados sobre las puertas de acceso.

[MANTENIMIENTO]

La reserva es aseada una vez a la semana por personal de servicios generales, en compañía de un funcionario. Se realiza limpieza de polvo con paño de microfibra y los pisos se barren y trapean con varsol o con alcohol industrial, a fin de evitar elevar el contenido de humedad relativa en el ambiente.



Esquema de accesos, iluminación y control de condiciones ambientales

Una vez al año se realiza la limpieza de las bandejas rodantes. Éstas se aspiran y se limpian con un paño de microfibra y alcohol industrial.

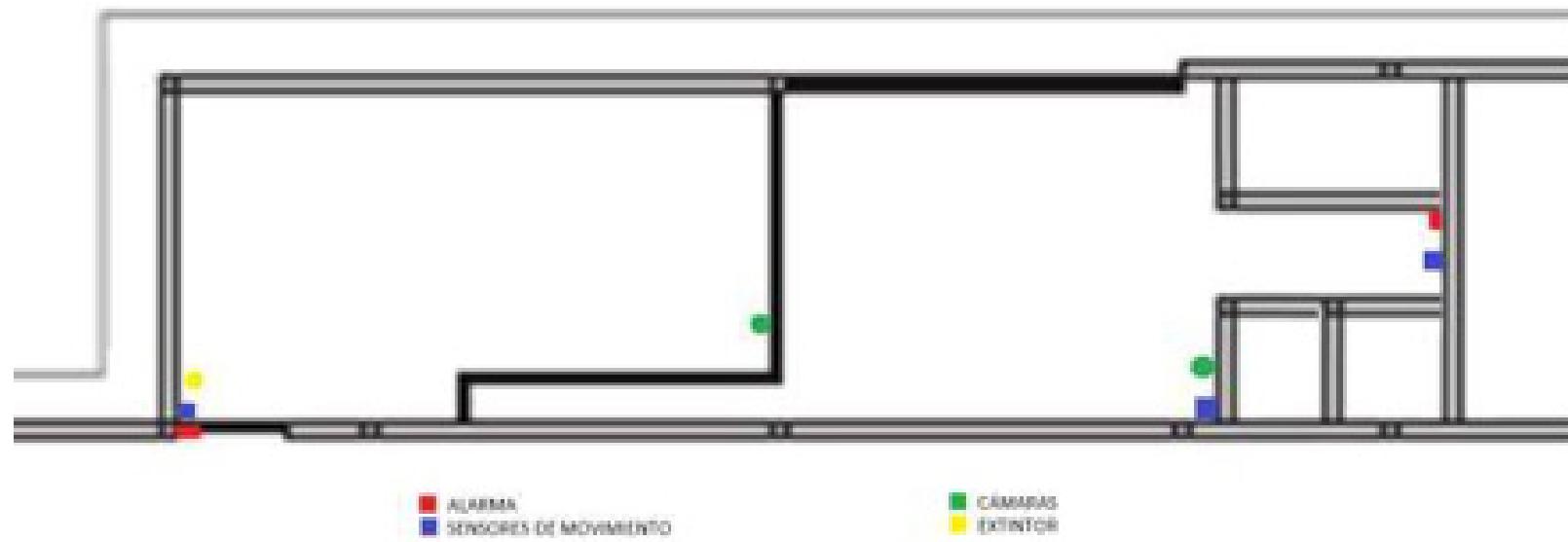
Una vez al año se realiza una inspección general. Durante ésta se ponen cebos a fin de evitar infestaciones por roedores.

Una vez al año se realiza la inspección y renovación de extintores.

[SEGURIDAD]

La reserva cuenta con sistema de seguridad con clave de acceso, sensores de movimiento y cámaras de seguridad, todo conectado a la central de monitoreo de la Universidad. El ingreso a la sala se realiza a través de

la sala 1, y la puerta principal requiere de dos llaves para ser abierta. Éstas llaves están bajo el cuidado del personal administrativo, que es el único avalado para ingresar y debe acompañar a cualquier persona ajena que requiera realizar una visita, una inspección o labores de aseo y/o mantenimiento.



[FACTORES DE RIESGO]

Por su ubicación dentro del museo, los riesgos primordiales para la reserva están relacionados con el entorno. Así pues, el estado de la ventana que da a la zona verde posterior representa peligros en cuanto a la posibilidad de filtraciones de agua, ingreso libre de material particulado, ingreso de luz sin filtrar al recinto y vandalismo.

Adicionalmente, una de las hojas de la ventana no cierra adecuadamente y puede permitir el ingreso de roedores e insectos.

El acceso y salida de las obras a la reserva es incómodo, ya que el museo no cuenta con una zona de cargue y descargue de material, lo cual implica realizar el recorrido desde la puerta de ingreso al museo, pasar por la sala 1 y por la pinacoteca para finalmente llegar a la bodega de tránsito.

La reserva tiene un espacio muerto que debería inspeccionarse y acondicionarse como zona de almacenamiento.

MUSEO DE ARTE • CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA • DEPÓSITO

El depósito se encuentra situado en un mezzanine al cual se accede desde el baño de damas, por una escalera metálica. En dicho espacio se almacenan materiales de museografía, iluminación, equipos de video y sonido, y parte de la colección de escultura. Adicionalmente, cumple las funciones de cuarto de control, cuando la exhibición así lo requiere.

[CONDICIONES GENERALES]

A éste espacio no se le ha hecho seguimiento medioambiental. El espacio cuenta con ventilación natural por rejillas que dan al exterior y al interior de la sala 1. La iluminación es artificial, por medio de tubos fluorescentes. Paredes, techo y pisos están en obra gris.

[MANTENIMIENTO]

El depósito es aseado una vez a la semana por personal de servicios generales, en compañía de un funcionario. Se realiza limpieza de polvo con paño de microfibra y los pisos se aspiran para evitar que el material particulado ingrese a la sala 1.

[SEGURIDAD]

El acceso al área está restringido y la llave de la puerta es manejada por el personal administrativo. Para ingresar se debe estar acompañado por la persona autorizada a realizar el acompañamiento.

El espacio cuenta con detector de humo.

[FACTORES DE RIESGO]

El espacio tiene una serie de rejillas de ventilación que permiten el ingreso y salida de material particulado.

MUSEO DE ARTE • CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA • RESERVA DE ESCULTURA

La reserva de escultura se encuentra ubicada en el mezzanine de la sala auditorio. Se ingresa a través de una puerta que da acceso a la escalera. El espacio está dividido en tres zonas.

La primera consiste en cinco estanterías metálicas con entrepaños en las cuales se encuentran las esculturas, la segunda, dos planotecas apiladas en las cuales se encuentran grabados de gran formato y las copias digitales de la colección de video. En la tercera se encuentra un compacto rodante en el que se almacenan marcos, equipos y material de conservación.

[CONDICIONES GENERALES]

La humedad relativa y la temperatura en la reserva de escultura son bastante estables. La temperatura se mantiene a 19°C y la humedad relativa oscila entre el 60 y el 65% durante todo el año.

El espacio está iluminado de forma natural por una ventana y de manera artificial por tres pares de tubos fluorescentes. El lugar permanece cerrado y no tiene ductos ni sistemas de ventilación.

[MANTENIMIENTO]

La reserva es aseada una vez al mes por personal de servicios generales, en compañía de un funcionario. Se realiza limpieza de polvo con paño de microfibra y los pisos se barren y trapean con varsol o con alcohol industrial, a fin de evitar elevar el contenido de humedad relativa en el ambiente.

Una vez al año se realiza la limpieza de la estantería, el rodante y la planoteca. Éstas se aspiran y se limpian con un paño de microfibra y alcohol industrial.

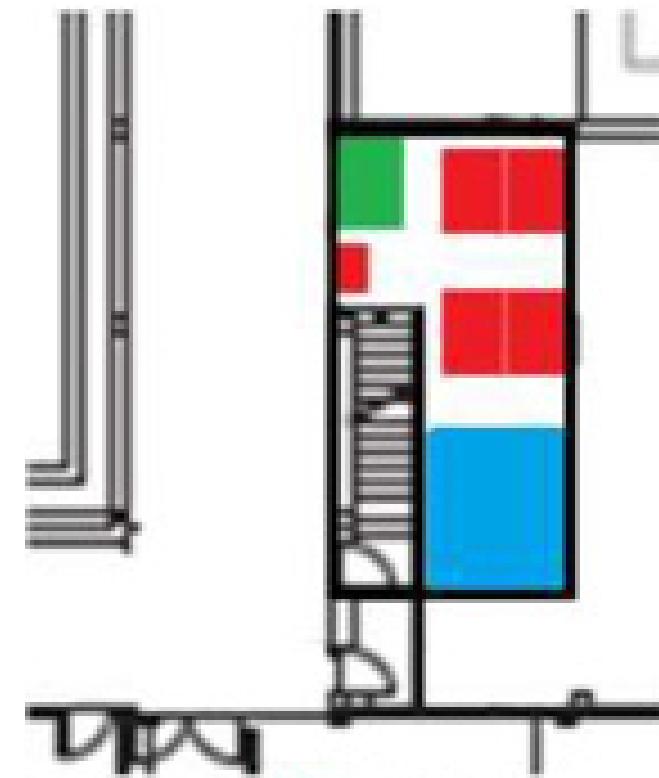
[SEGURIDAD]

Cuenta con sistema de seguridad con clave de acceso y sensor de movimiento, todo conectado a la central de monitoreo de la Universidad.

Las llaves están bajo el cuidado del personal administrativo, que es el único avalado para ingresar y debe acompañar a cualquier persona ajena que requiera realizar una visita, una inspección o labores de aseo y/o mantenimiento.

[FACTORES DE RIESGO]

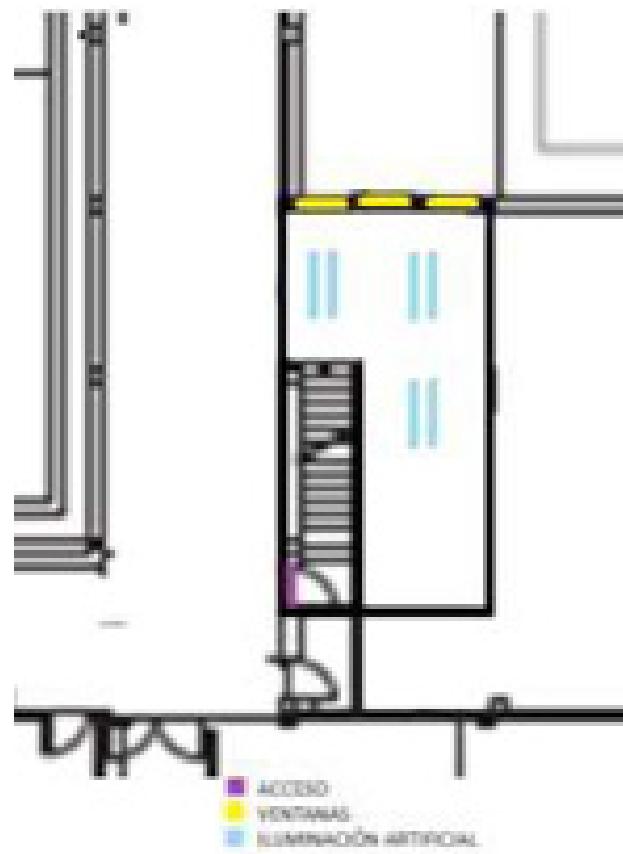
El espacio es inadecuado e insuficiente para el almacenamiento de la colección de escultura. Los



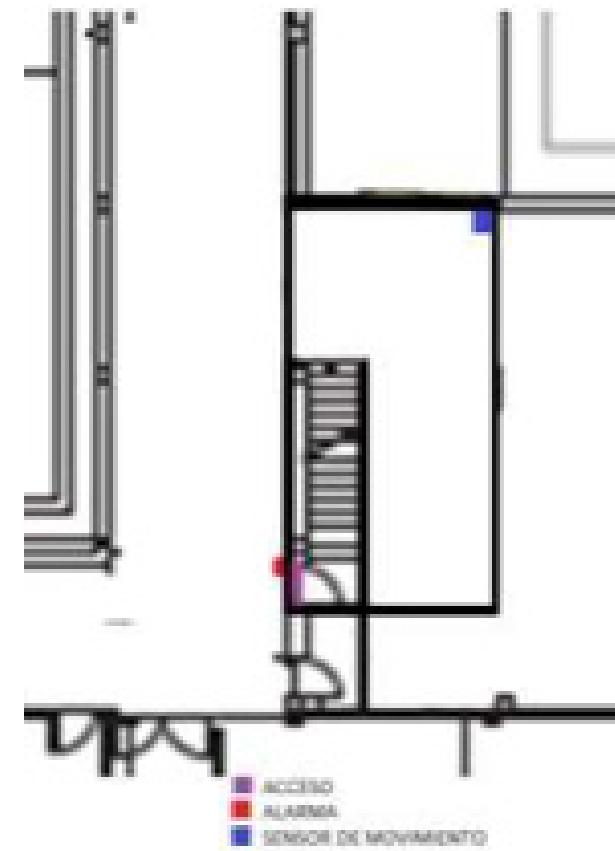
ESTANTERÍA METÁLICA
PLANOTÉCA
RODANTE

Áreas de la reserva de escultura

movimientos de obra desde y hacia esta reserva se dificulta debido a la estrechez del mismo y a la escalera de acceso. Se recomienda buscar un lugar más acorde al material almacenado en éste espacio.



Esquema de iluminación de la reserva de escultura



Esquema de seguridad de la reserva de escultura

RECOMENDACIONES GENERALES DE MANEJO DE LAS RESERVAS

Para el manejo adecuado de las reservas, tanto del Claustro de San Agustín como del Museo de Arte se recomienda seguir las siguientes indicaciones:

2.1. ALMACENAMIENTO

Las áreas de reserva deben ser utilizadas solo para guardar obras de arte y objetos pertenecientes a las colecciones patrimoniales; el almacenaje de vitrinas, mobiliario, material museográfico y cualquier otro material que no sea de la colección debe realizarse en otro espacio.

En las áreas de reserva se debe tener en cuenta:

- **Usar** estanterías, armarios y otros sistemas de almacenamiento adecuados.
- **Mantener** despejados los pasillos y zonas de paso, evitando colocar objetos en el piso.
- **Utilizar** un número limitado de tamaños de cajas que coincida con el tamaño de los estantes y armarios para que se puedan apilar de la manera más eficiente.
- **Las reservas deben contar** con al menos una mesa en la que se puedan colocar objetos y cajas. La mesa también se puede utilizar para realizar las labores de marcación, diagnóstico y labores de conservación, como primeros auxilios, embalaje, desembalaje, entre otros.

Se debe evitar en las reservas:

- Todos los materiales basados en PVC (cloruro de polivinilo: un plástico).
- El uso de madera no sellada.
- Alfombras con fibras de goma o espuma.

Conviene asegurarse que:

- Las superficies de ladrillo y cemento estén selladas con una capa de pintura o yeso.
- Los cielorrasos se encuentren en buen estado y eviten la caída de material particulado sobre los muebles, estanterías y objetos almacenados en las reservas.
- Todos los elementos metálicos de las estanterías se encuentren sellados y tratados con pintura al horno.

2.2. LIMPIEZA

- **Evitar la entrada de polvo y suciedad**, asegurando que no haya agujeros y grietas entre las baldosas, en el techo y entre las tablas del piso si es de madera, alrededor de puertas y donde las paredes se encuentran con pisos o techos.
- **Llevar a cabo el acabado/sellado** de superficies de los pisos (hormigón), paredes y techos.
- **Instalar filtros** de guata en rejillas de ventilación para minimizar el ingreso de material particulado.
- **Limpiar los almacenes regularmente**, lo que implica una limpieza mensual a fondo con aspiradora y desempolvado de estanterías, armarios y gabinetes con trapos de microfibra.
- **Trapear los pisos con alcohol industrial o con varsol**, a fin de evitar elevar el porcentaje de humedad relativa.
- **Realizar una vez al mes la limpieza del aire de las reservas** mediante la utilización adecuada del sistema Hyla¹.

¹ Sistema Hyla hace referencia a la aspiradora que posee el Claustro, que purifica y oxigena el aire de un recinto mediante succión y filtrado en agua. <https://www.hyla-colombia.com/> 2013.

2.3. PLAGAS

- **Impedir** el acceso de aves, insectos y roedores.
- **Asegurarse** que las puertas (y cualquier ventana) estén bien selladas.
- **Crear un área** de cuarentena para los objetos en tránsito y que potencialmente pudieran estar infestados.
- **Monitorear** la presencia de insectos y roedores instalando trampas y cebos.
- **En caso de infestación**, realizar el proceso necesario para el caso específico de manera prioritaria.

2.4. ILUMINACIÓN

La luz natural no es recomendable para las reservas y debe evitarse por completo. Las ventanas al exterior deben contar con filtros UV e IR (se recomienda la película Prestige 70 de 3M y una película de privacidad), que no solo controlan el ingreso de longitudes de onda de luz nocivas para los objetos, sino que controlan la temperatura al interior del espacio evitando fluctuaciones.

Es importante proporcionar suficiente luz artificial para la manipulación y traslado seguro de los objetos. Dicha iluminación debe hacerse con sistema de iluminación LED. La iluminación artificial solo debe utilizarse cuando haya personas dentro de las reservas.

2.5. CONDICIONES AMBIENTALES

- **Realizar el monitoreo constante** de las condiciones de humedad relativa y temperatura mediante la utilización de dataloggers.
- **Hacer un análisis** de las condiciones ambientales de cada reserva una vez al año.
- **Realizar los correctivos** necesarios una vez se encuentre un signo de alarma.
- **Realizar la calibración** de los equipos de monitoreo (dataloggers) y control (deshumidificadores) de condiciones ambientales una vez cada dos años.

- **Verificar la condición** de puertas, ventanas, muros, pisos y cubiertas una vez al año.
- **Instalar** en los deshumidificadores la manguera de auto drenado con el fin de evitar realizar manualmente el proceso de desocupado de los tanques de almacenamiento de agua.

2.6. SEGURIDAD

De los objetos y los usuarios

- **Asegurarse** que las unidades de estantería no sean más altas de lo que una persona de altura promedio pueda alcanzar cómodamente (con o sin el uso de escaleras).
- **Evita empacar** cajas tan llenas que se vuelvan demasiado pesadas para ser manipuladas posteriormente.
- **Almacenar** artículos pesados o grandes en estantes inferiores en lugar de estantes superiores.
- **Usar** escaleras, carritos o cestas y pedir ayuda si un objeto no puede ser manejado con seguridad por una sola persona.
- **Observar las normas** de salud y seguridad para levantar, manipular y transportar artículos grandes, pesados o de forma extraña.
- **Asegurarse** que la ruta utilizada al mover los elementos de la colección esté: libre de obstrucciones; y que se haya creado un espacio de recepción para el objeto.
- **Mantener** los almacenes siempre limpios y ordenados, y nunca almacenar objetos en los pasillos.
- **Utilizar** muebles de almacenamiento con llave.
- **Permitir** el acceso a investigadores y personal ajeno a la institución solo bajo supervisión.

De los espacios

- **Implementar** sistemas de seguridad (sensores de movimiento, cámaras de vigilancia, detectores de humo, alarma en los accesos, entre otros) en los espacios de reserva que aún no cuenten con éstos.
- **Acatar** los protocolos de apertura y cierre de los espacios.
- **No permitir** el ingreso de personal ajeno a la institución sin causa justa y sin acompañamiento de un funcionario.

Dirección de Patrimonio Cultural
Vicerrectoría Sede
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA